



Expte. N° 03-07-02635

RESOLUCIÓN HCD N° 177//2007.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 103/2007, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el área de Desarrollo Electrónico e Instrumental (código interno 115/05).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87 y Ordenanza HCD 1/96, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata **-Dra. Gabriela Marta PERETTI-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Ings. Carlos B. METZADOUR Y Carlos MARQUÉS y Dr. Héctor R. BERTORELLO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 103/2007.-

ARTÍCULO 2°.- Designar **-según la propuesta del Jurado interviniente-** a la **Dra. Gabriela Marta PERETTI** (DNI 23.181.143), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el área de Desarrollo Electrónico e Instrumental (código interno 115/05), por el lapso reglamentario de tres años a contar del próximo 17 de septiembre de 2007.-

ARTÍCULO 4°.- La Dra. Peretti deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.-

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.